CONTRATO No. 001-080-2021

CONTRATISTA : **SOLUCIONES INFORMATICAS Y TECNOLOGICAS LTDA**
Atn. JOSE MISAEL GOMEZ TORRES
Representante Legal
Dirección: Carrera 8 No. 12-21
Tel. 3143448391
Ciudad.-

Objeto: MANTENIMIENTO INTEGRAL A TODO COSTO CON SERVICIO DE MESA DE AYUDA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Valor Contrato: $98.000.000.00 M/CTE, INCLUIDO IVA

Cumplimiento del contrato
Valor: $19.600.000.00
Vigencia: Desde 03/05/2021 Hasta 01/05/2022

Calidad del servicio
Valor: $49.000.000.00
Vigencia: Desde 03/05/2021 Hasta 01/07/2022

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados
Valor: $19.600.000.00
Vigencia: Un (01) año contado a partir de la fecha de entrega, evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la entidad.

Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales
Valor: $4.900.000.00
Vigencia: Desde 03/05/2021 Hasta 31/12/2024

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. 12-44-101207281- Anexo 0, expedida por la Compañía "SEGUROS DEL ESTADO S.A." de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*

Para constancia se firma en Bogotá a los 24 MAY 2021

Coronel (RA) **CARLOS ERNESTO CAMACHO DIAZ**
Subdirector General de Abastecimientos y Servicios encargado de las funciones
De la Secretaria General de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares

Elaboró: TEC. Nayibe Muñoz B
Grupo Precontractual

Revisó: ABG. Rosa Yaneth Fuentes M.
Coordinadora Grupo Precontractual

Vo.Bo. MAG. ADM. EMP. Héctor Vargas Rodriguez
Subdirector General de Contratación

LISTA DE VERIFICACION

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
✓				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logistica de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prorroga esta conforme a la ampliación solicitada.	X	
5	La póliza tiene incluido el parágrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	NA	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente es la fecha de expedición de la póliza	NA	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE

Fecha: 21 DE MAYO DE 2021 No. Póliza 12-44-101207281 ANEXO 0

Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Confirmada Por:

Teléfono:

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: https:/www.segurosdelestado.com.co/consultapoliza/default.aspx

Se anexa certificado

SI ✓ NO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CENTRO INTERNACIONAL	12	12-44-101207281	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	05	2021	03	05	2021	00:00	31	12	2024	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SOLUCIONES INFORMATICAS Y TECNOLOGICAS LTDA	NIT: 830.043.132-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
TV 28 A NRO. 37 - 61	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6614898

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT: 899.999.162-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 95 NRO. 13 - 08	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6510420

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 001-080-2021 , CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO INTEGRAL A COSTO COSTO CON SERVICIO DE MESA DE AYUDA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

NOTA:
EL PRESENTE ... NO AMPARA EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA/VALOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/05/2021	01/05/2022	$19,600,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/05/2021	31/12/2024	$4,900,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/05/2021	01/07/2022	$49,000,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$19,600,000.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****239,348.00	$ *******8,000.00	$ ******46,996.00	$ **********294,344.00	$ *******93,100,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCIÓN COASEGURO NOMBRE COMPAÑÍA	PART.	VLR ASEGURADO
TECNICOS DE SEGUROS Y CIA LTDA TEKS	4380	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES AVENIDA 39 NO 7-68 - TELEFONO: 2881662 - BOGOTA, D.C.

12-44-101207281

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009 578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101207281, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 05 días del mes de MAYO de 2021

12-44-101207281

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas